



Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial

MTRO. ROMÁN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA
DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 27-03-2023
-----------------------------	--------------------------

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS: UCORGT/0288/2023
--

LUGAR: SINALOA Y NAYARIT.	PERIODO: 22-03-2023 AL 24-03-2023
----------------------------------	--

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Coadyuvar en la supervisión de la operación en la gestión ambiental de las Oficinas de Representación de la SEMARNAT en Sinaloa y Nayarit, así como coadyuvar en el seguimiento de la regulación de la zona federal en Sinaloa y las actividades de acuacultura de camarón en Nayarit.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se llevaron a cabo reuniones internas con el personal de la Oficina a cargo de la gestión ambiental, aclarando dudas en los procedimientos, así como otorgando recomendaciones. Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Representación de la Profepa en Sinaloa, así como con el Ayuntamiento de Mazatlán para exponer la problemática de los ambulantes en playa. Se hizo un recorrido en una granja de camarón donde se observó la operación de la misma y las regulaciones a las que son sujetas.

CONCLUSIONES:

Se dio seguimiento a las distintas problemáticas que inciden en la regulación de la zona federal en las playas de Sinaloa, en particular buscar mecanismos que permitan ejercer el comercio ambulante sin sobre cargar el ecosistema. Se promovió la regulación y fortalecimiento de la normatividad en las actividades de acuacultura de camarón.

RESULTADOS:

Se cumplieron con los objetivos de la comisión, durante las reuniones llevadas a cabo se escuchó a los distintos actores que inciden en estas problemáticas y se reforzó la normatividad ambiental. Se mantuvo coordinación con las autoridades locales como parte de las actividades de gestión territorial.

CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

La dependencia se fortalece al contar con un sector coordinado y con una agenda en común, que permite atender las distintas problemáticas del sector de manera más eficiente. Se atiende la política territorial de la Secretaría. Así como también se fortalecen las capacidades de los servidores públicos.

ATENTAMENTE,

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO